

**INFORME DEL GERENTE DE INMOCOTO S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

ENTORNO ECONOMICO:

Durante el año 2016, el entorno macroeconómico se ha visto afectado; principalmente, por la baja del precio del petróleo.

De cara a nuevas elecciones presidenciales, la inestabilidad política no permite que las empresas inicien nuevos proyectos o que inviertan en los ya existentes, frente a la poca garantía en temas financieros y/o tributarios.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el presente ejercicio económico la compañía no ha realizado ninguna actividad económica, por tanto no ha obtenido ingresos.

La compañía ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones administrativas, fiscales y municipales, enmarcados dentro del respeto a la ley y reglamentos.

Inmocoto S.A. ha dado cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que establece la Legislación Ecuatoriana.

La Administración ha cumplido las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios de su última reunión, así como las disposiciones y resoluciones tomadas por los Directivos de la Compañía.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros se han preparado bajo normas internacionales de información financiera (NIIF).

La situación económica de la compañía, reflejada en sus estados financieros al cierre del año 2016, es la siguiente:

El total de activos corrientes del Balance General es de USD. 40.829,75, el mismo que representa el 1,13% de los activos. El activo no corriente asciende a 3.576.769 el cual representa el 98,87% del total de activos.

El pasivo corriente es de USD. 143.402,37 el cual representa el 4% del total de pasivos; mientras que el total de pasivos no corrientes asciende a 3.359.890 el cual representa el 96% de los mismos.

El Patrimonio de la compañía está compuesto por el capital social, reservas, resultado del ejercicio y resultados acumulados.

Durante el año no se generaron ingresos; sin embargo, los gastos ascendieron a USD. 16.532.

Adicionalmente, me permito mencionar que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio del 2016, se resolvió la absorción de la compañía INMOCOTO S.A. por parte de la compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.

De los señores Accionistas,



Javier Angulo Alegria
Representante Legal de
ESTUDIO SPINGARN & MARKS SA
Gerente de
INMOCOTO S.A.